Asunto:	Se admite solicitud y se orienta.
Folio:	**PLE/116/14.**
Fecha de Admisión:	24 de noviembre de 2014.
Fecha de Respuesta:	24 de noviembre de 2014.
Nombre del Solicitante:	**C. Arts. 4, Fracción IX y 28 de la LTAIPEC.**
Modalidad de Respuesta:	Correo electrónico.

En atención a su solicitud admitida en la Unidad de Acceso a la Información Pública con fecha 24 de noviembre, y registrada con el número de folio **PLE/116/14,** referente a: ***"A QUIEN CORRESPONDA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA CAMPECHE MUY DISTINGUIDA PERSONALIDAD DISCULPE QUE LES ENVÍE ESTE CORREO EL CUAL TIENE LA FINALIDAD QUE CONTINUACIÓN LES EXPONGO: COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD EN LA ZONA LOS RÍOS, EN EL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE EXISTE UN PREDIO DENOMINADO EJIDO NUEVA ESPERANZA, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN CARRETERA CRUCERO SANTA ADELAIDA-BALANCAN APROXIMADAMENTE KILÓMETRO 11, ESTE PREDIO ME COMENTA LA GENTE NO SE ENCUENTRA REGISTRADO Y QUE TODAVÍA PERTENECE AL GOBIERNO DE CAMPECHE, ES AQUÍ MI DUDA SI USTEDES ME PUDIERAN BRINDAR ALGUNA INFORMACIÓN O APOYARME DIRECCIONANDOME UNIDAD, DEPARTAMENTO, AYUNTAMIENTO, ETC. CON LA PERSONA INDICADA PARA ASÍ PODER HACER LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES, YA QUE COMISIÓN FEDERAL TIENE UN PROYECTO DE MEJORA DE UNA LÍNEA DE 115 KV LA CUAL ATRAVIESA DICHO PREDIO Y POR TAL MOTIVO ES NUESTRA NECESIDAD DE SABER QUIEN ES EL DUEÑO SI TODAVÍA EL GOBIERNO DE CAMPECHE O SI YA HA SIDO REGISTRADO COMO EJIDO Y SABER SU SITUACIÓN ACTUAL DE DICHO PREDIO, ENVÍO PLANO DEL TRAZO PALIZADA EN DONDE VIENEN VARIOS PLANOS COMO REFERENCIA PERO EL PREDIO DEL CUAL SOLICITO APOYO ES EL PLANO # 70.- EJIDO NUEVA ESPERANZA SIN MAS POR EL MOMENTO LES AGRADEZCO DE ANTEMANO EL APOYO Y LA POSIBLE AYUDA QUE PUDIERAN PROPORCIONARME."* ***(sic);*** con fundamento en los Artículos 18, 20 fracciones I, II y Vlll y 44 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; de conformidad con lo establecido en el artículo QUINTO fracción II y VI de los Lineamientos que deberán observar los entes públicos a que se refiere la fracción IV del Artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en la recepción, procesamiento, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a la información pública que formulen los particulares, **se emite la siguiente:**

R E S P U E S T A

Se le informa al interesado que la información solicitada **NO ES COMPETENCIA** del H. Congreso del Estado de Campeche, por tal motivo y con la finalidad de que pueda obtener mayor información con respecto a la misma, se le **orienta** para que dirija su solicitud a la **UNIDAD DE ACCESO COMÚN A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, de la cual se le proporcionan los datos institucionales, para que de considerarlo pertinente remita su solicitud.----------

Titular: Lic. César Abel López Sosa. **Domicilio Oficial:** Oficinas de la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, Calle 63 No. 10, entre 12 y 14, Centro Histórico, C.P. 24000, Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche. **Teléfono Oficial:** (981) 81 103 67. **Dirección Electrónica:** http://www.transparencia.campeche.gob.mx. **Horario de Atención al Público:** 9:00 a 15:00 horas. **Correo Electrónico:** transparencia@campeche.gob.mx.----------

CÚMPLASE. Así lo acordó y firma la Lic. Mónica del C. Casanova Mena, Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Campeche.----------

Se le notifica que podrá actuar conforme lo previsto en los artículos 62 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.----------

ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL INTERESADO SERÁ DIRECTAMENTE RESPONSABLE POR EL USO, MANEJO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA.

***Favor de remitir por este medio electrónico el acuse de recibo de este correo ***

Estamos a sus órdenes para cualquier otra solicitud de información que deseé realizar competente al H. Congreso del Estado de Campeche, en las oficinas de esta Unidad.

Unidad de Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Campeche
Av. Patricio Trueba de Regil No. 255, Sector Las Flores, Edificio del Poder Legislativo planta baja,
Teléfonos y fax 81-1-36-68, 81-6-50-27 y 6-50-36 Ext. 112. Correo electrónico: info@congresocam.gob.mx